

Ayuntamiento de Galende

Cosital Zamora
Avd. Requejo, 19, 2º
49003 Zamora

Exte.: 89.2020

Asunto: Secretaría-Intervención

Encontrándose la plaza de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento cubierta por titular en Comisión de Servicios. Se pone en conocimiento de todos los Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional esta situación por si pueda ser de su interés. No siendo posible llevar esta plaza con acumulación debido al volumen de trabajo de este Ayuntamiento.

En Galende, a fecha de firma electrónica
El Alcalde-Presidente.- D. José Manuel Prieto Ramos

Firmado electrónicamente, Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

